



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado No 70230159**

Siendo las quince horas con cuatro minutos del catorce de junio de dos mil veintitres, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado (**No.70230159**), del "Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Profesional Operativo asignado de la Dirección General de Infraestructura Física) y el Lic. José Cristian Salinas Medina Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, y por parte de la empresa DURAN & DURAN ASOCIADOS, S. A. DE C. V. el Ing. Sergio Duran España Representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70230159**, relativo al "Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California",

**ANTECEDENTES**

Con fecha 31 de mayo de dos mil veintitres se firmó el contrato simplificado **No. 70230159** de los servicios relativos al "Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", con un monto original de contrato de \$48,300.70 (cuarenta y ocho mil trescientos pesos 70/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$7,728.11 (siete mil setecientos veintiocho pesos 11/100 M. N.). Resultando un monto neto de \$56,028.81 (cincuenta y seis mil veintiocho pesos 81/100 M. N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$48,300.70 (cuarenta y ocho mil trescientos pesos 70/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$7,728.11 (siete mil setecientos veintiocho pesos 11/100 M. N.). Resultando un monto total de \$56,028.81 (cincuenta y seis mil veintiocho pesos 81/100 M. N.). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "**Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**", 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día primero de junio de dos mil veintitrés al día treinta de junio de dos mil veintitrés de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado siete de junio de dos mil veintitrés con fecha de termino el catorce de junio de dos mil veintitrés, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
<b>VAR</b>	<b>VARIOS</b>				
<b>VAR.01</b>	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VÍA COLOR PLUS BASE AGUA MARCA COMEX PARA FRANJAS EN RAMPAS DE ESTACIONAMIENTO HASTA 8" DE ANCHO, BLANCO Y NEGRO ALTERNADOS EN FRANJAS DIAGONALES A DOS MANOS COMO MÍNIMO, FRANJA LATERAL A TODO LO LARGO DE 4" Y FLECHA CON BASE DE 0.60 M. LARGO DE 1.92 M. ASÍ COMO BASE DE PUNTA DE 0.90 M. EN COLOR AMARILLO; APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
<b>VAR.01.01</b>	RAMPA DE ACCESO 4.00 M. DE ANCHO Y 11.90 M. DE LARGO.	PZA	1.00		
<b>VAR.01.02</b>	RAMPA DE ACCESO 4.00 M. DE ANCHO Y 11.90 M. DE LARGO.	PZA	1.00		
<b>VAR.02</b>	APLICACIÓN DE CORDÓN DE SOLDADURA 6013 HASTA 1" X 0.50 ML. EN TRABE ESTRUCTURAL Y PUERTA CORREDIZA PARA ACCESO DE ESTACIONAMIENTO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, ESMERILADO, FIJACIÓN, RESANES, SOLDADURA, DESPERDICIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	5.00		
<b>VAR.03</b>	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EMPAQUE DE NEOPRENO HASTA 1" X 2" Y LARGO DE HASTA 2.00 M. EN PUERTAS ABATIBLES DE ESTACIONAMIENTO. CONSIDERAR ADHESIVO PARA SU COLOCACIÓN. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, FIJACIÓN, DESPERDICIOS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	4.00		

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**”, 2023.

Yu01YEV660TB2xtGQVfS0qcfmLWHt3CoZonw/z34I=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70230159**, relativo a los trabajos del "**Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**", fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 48,300.70
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 48,300.70
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 48,300.70
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 48,300.70
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 7,728.11
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 56,028.81

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	( X )
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	( X )
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	( X )

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "**Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**", 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las (dieciséis horas con cuatro minutos del catorce de junio de dos mil veintitrés).

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**NOMBRE DE LA CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. José Cristian Salinas Medina  
Director de la Casa de la Cultura  
Jurídica en Tijuana Baja California

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta  
Supervisor

**POR LA EMPRESA  
DURAN & DURAN ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**

Ing. Sergio Duran España

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “**Mantenimiento del acceso y salida de estacionamiento de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**”, 2023.